

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 8** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2010, por la que se modifica la composición del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la especialidad “Biología Molecular”, nivel salarial A2.*

Por Resolución de la Gerencia, de 8 de octubre de 2009, se hizo pública la composición del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la especialidad “Biología Molecular”, nivel salarial A2, convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2009 (“Boletín Oficial del Estado” de 5 de octubre).

Por Resolución de la Gerencia, de 11 de enero de 2010, se hizo pública una modificación en la composición del citado Tribunal.

Advertidos errores en algunos de los nombramientos efectuados y vista la renuncia expresa de algunos de los miembros del citado Tribunal, se hace necesario modificar la Resolución de la Gerencia, de 11 de enero de 2010, quedando la composición del Tribunal que ha de juzgar el proceso como sigue:

Titulares:

- Presidente: Don José Carlos Díez Ballesteros.
- Vocales:
 - Don Nicolás Jouvé de la Barreda.
 - Don Juan Manuel González Triguero.
 - Don Ángel Criado Fornelio.
 - Don Ricardo Pérez Sanz.
 - Don Fernando Marín Medina.
 - Don Natalio García Honduvilla.
- Secretaria: Doña María Pilar Arenas Miguel, que actuará con voz pero sin voto.

Suplentes:

- Presidente: Don Manuel Gómez Rubio.
- Vocales:
 - Don Guillermo Bodega Magro.
 - Doña María del Mar Royuela García.
 - Doña Esther Ferrer Cebrián.
 - Don José María Orellana Muriana.
 - Don Julio García Arribas.
 - Don Carlos Vives Martínez.
- Secretaria: Doña Piedad Rosillo González, que actuará con voz pero sin voto.

Corresponderá al Tribunal publicar en la página web de la Universidad, la fecha, lugar y hora de realización de la primera fase del primer ejercicio de la fase de oposición.

Alcalá de Henares, a 18 de febrero de 2010.—El Rector, PD (Resolución de 1 de noviembre de 2003, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2004), el Gerente, Luis J. Mediero Oslé.

(03/7.727/10)